



Luis Jordana de Pozas se incorpora a Molins Defensa Penal

El abogado **Luis Jordana de Pozas** se ha incorporado este mes de enero a [Molins Defensa Penal](#) como socio director de la oficina del bufete en Madrid, en la que liderará un equipo de 7 profesionales que forman parte de los más de 30 que integran la boutique penalista en la actualidad. La firma presta desde hace casi 30 años servicios en exclusiva de asesoramiento en derecho penal y cuenta a su vez con un departamento específico de *compliance* y otro de investigaciones internas para las empresas.

Luis Jordana dispone de una **larga experiencia como abogado penalista tras haber ejercido durante más de 25 años**, en los que creó y dirigió el departamento penal de Cuatrecasas como socio de la firma en la que recaló tras prestar 14 años de servicios en la Carrera Fiscal, donde llegó a ocupar el cargo de Decano del grupo de delitos económicos de la Fiscalía del TSJ de Madrid. A los 34 años le fue concedida la Cruz Distinguida de 1ª clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Según declara **Pau Molins**, socio director y fundador de Molins Defensa Penal: “Estamos encantados con la llegada de Luis a nuestro despacho. Estamos convencidos de que su amplia experiencia en el campo de delitos económicos y sus conocimientos aportarán a nuestra oficina de Madrid la visibilidad que nuestro despacho venía buscando desde hace años para completar el excelente equipo ...”